



AVISO SUSPENSIÓN JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E18-2022

“ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN
PRIMARIA A LA SALUD” (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **23 de mayo de 2022**, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600 Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente aviso con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y en el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del “Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015; y el “Acuerdo por el que se Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, se hace constar que se encuentran presentes el Coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel y el representante de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final del aviso.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 del Reglamento, a este acto no asistió alguna persona que manifestará su interés de estar presente como observador.

Se hace del conocimiento de los interesados que a solicitud del área técnica y requirente, la Junta de Aclaraciones se suspende de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del Reglamento; para reanudarse a las **11:00 horas** del día **25 de mayo de 2022**, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas a la Convocatoria del procedimiento citado.





AVISO SUSPENSIÓN JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-050GYR040-E18-2022

ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (BINARIO)

Para efectos de su notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la Ley, el presente aviso se difundirá en la dirección electrónica de CompraNet y a partir de esta fecha se pone a disposición, copia en el tablero de aviso dispuesto en la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación de Adquisición de Bienes de Inversión y Activo, del inmueble ubicada en calle Durango No. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia del mismo. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se suspende el presente acto, siendo las 11:10 horas del 23 de mayo de 2022, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, quienes reciben copia del mismo.

FIN DE TEXTO

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Table with 3 columns: NOMBRE Y CARGO, FIRMA, ANTEFIRMA. Rows include Lic. Karla Pacheco Villanueva, Dr. Juan Carlos Tomás López, and Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez.

